

perseguía, y terminó en una horca su borrascosa carrera.

Alonso de Ávila consiguió ablandar al gobernador de la fortaleza en que sufría su cautiverio, y por medio de éste hizo llegar á manos de Carlos V las cartas que había traído de México y una relación de los tesoros apresados. Parece que entonces se entablaron algunas negociaciones para conseguir la libertad del cautivo; pero éstas debieron ser tan lentas y de tan poca eficacia, que Alonso de Ávila no pudo volver á España sino hasta fines de 1526 ó principios de 1527.

Fué entonces cuando se encontró con Francisco de Montejo, quien le invitó á tomar parte en su empresa; y el incansable aventurero, deseoso sin duda de recobrar el tiempo perdido en las prisiones de Francia, aceptó sin vacilar sus proposiciones.

CAPÍTULO VII

1526-1529

Capitulación que Francisco de Montejo celebra con Carlos V para conquistar y colonizar la Península.—Puntos que comprendía.—Elementos de la primera expedición.—Desembarca en Yucatán.—Esfuerzos inútiles del Adelantado para atraerse á los mayas.—Batalla de Aké.—Residencia en Chichén Itzá.—Penalidades de la Colonia.—Nuevo combate con los naturales.—Los invasores se ven al fin obligados á huir, valiéndose de una estratagema.—Buscan refugio en Campeche.

Desde su primer viaje á la corte, en su calidad de procurador de la Nueva España, había comenzado D. Francisco de Montejo á gestionar la licencia para conquistar y colonizar la Península. Jerónimo de Aguilar le había hablado mucho de la fertilidad de la tierra, de los grandes edificios que había visto en ella y de la cultura relativa de sus habitantes. Es verdad que no había podido dar una noticia categórica sobre las minas de oro y plata, objeto casi exclusivo de los conquistadores; pero se disculpaba su ignorancia en este punto con la esclavitud á que estuvo siempre condenado; y las alhajas de ínfima clase que había visto en los adoratorios y entre los adornos de algunas señoras principales, autorizaban á creer que Yucatán, como toda la América descubierta hasta entonces, debía producir aquellos preciosos metales.

Las gestiones de Montejo quedaron terminadas el 8 de

diciembre de 1526, día en que Carlos V firmó en Granada la capitulación que pasamos á extractar en seguida, no obstante que en el Apéndice (1) reproducimos íntegro este importante documento.

El rey daba á Francisco de Montejo la facultad de conquistar y poblar las *islas de Yucatán y Cozumel* (2) con las condiciones siguientes; 1.^a, que los gastos de la expedición fuesen hechos por el agraciado; 2.^a, que emprendiese su viaje dentro de un año, por lo menos, contado desde la fecha de la concesión; 3.^a, que construiría á sus expensas dos fortalezas en el país conquistado; 4.^a, que cada población que fundase constase de cien vecinos por lo menos; 5.^a, que no pudiese llevar consigo personas de las que tenían prohibición de pasar á América, como herejes, moros y abogados.

En cambio de estas obligaciones, se le otorgaba lo siguiente: que sería gobernador y capitán general vitalicio de la tierra que conquistase y poblase; que tendría para sí y sus herederos el título y honores de alguacil mayor y adelantado; que él y sus sucesores obtendrían el mando de las fortalezas que construyese; que como gobernador disfrutaría el sueldo de 150.000 maravedís, como capitán general el de 100.000 y como alcaide de cada fortaleza 60.000, total 370.000 maravedís; que además disfrutaría del 4 por 100 de lo que se granjease en la conquista y población; que obtendría en propiedad un terreno de diez leguas cuadradas, y que, por último, estaría exento de pagar derechos aduanales por los efectos que trajese para su uso á la Colonia.

Los que acompañasen á Montejo en la conquista y pobla-

(1) Véase el número 2.

(2) Son las palabras textuales de la capitulación. Bien atrasada de noticias estaba la corte, llamando *isla* á Yucatán, en una época en que todos los viajeros que habían recorrido en parte las costas del continente habían comprobado que era una península.

ción, debían gozar de la misma exención de derechos; debía dárseles además dos solares y dos caballerías de tierra para su establecimiento, propiedades que sólo podrían enajenar al cabo de cuatro años; estarían exentos por el mismo tiempo de ciertos impuestos, y por el *oro y plata de las minas* sólo pagarían en los tres primeros años el décimo, en el cuarto el noveno y así sucesivamente hasta el octavo, en que comenzarían á pagar el quinto, establecido para toda la América.

Estipulóse además en el contrato que los diezmos serían destinados al sostenimiento del culto que iba á predicarse, y que pudiesen ser vendidos como *esclavos* los indios que resistiesen la conquista y los que estuviesen reducidos á la servidumbre por los caciques.

Terminaba la capitulación ordenando al Adelantado que se sujetase á ciertas disposiciones dictadas en 17 de noviembre de 1526 para corregir los abusos que se cometían en las conquistas del Nuevo Mundo, disposiciones de que nos ocuparemos más adelante (3).

Luego que D. Francisco de Montejo tuvo en su poder esta concesión, comenzó á preparar activamente su viaje. Cuantiosos fueron los gastos que hizo con este objeto, y no bastándole para pagarlos las riquezas que había adquirido en América, tuvo necesidad de vender los bienes patrimoniales que, según hemos dicho, poseía en España (4). Don Justo Sierra (5) pretende que el Adelantado debía ser inmensamente rico en aquella época, en atención á que se había verificado ya el saqueo del tesoro de los principes aztecas. Hay en esta apreciación alguna inexactitud, por-

(3) Véase en el apéndice de este libro el documento marcado con el número 3.

(4) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro II, capítulo V.

(5) *Consideraciones sobre el origen, causas y tendencias de la sublevación de los indígenas, sus probables resultados y su posible remedio* (*El Fénix*, número correspondiente al 10 de noviembre de 1848).

que cuando aquel saqueo tuvo lugar, Montejo no se hallaba en México, sino en España, gestionando los asuntos de la Colonia. Landa (6) asegura que, para completar los gastos de la expedición, D. Francisco enamoró á una viuda rica de Sevilla, con quien trató su casamiento. No era éste un dechado de virtudes, en la rigurosa acepción de la palabra, y, bajo este punto de vista, la aventura no nos parecería inverosímil si por aquella época, según nuestras conjeturas, no hubiese sido ya casado con D.^a Beatriz de Herrera (7), natural de la misma ciudad, capital de Andalucía. Es verdad que el obispo pretende que este matrimonio fué clandestino y que se necesitó de la autoridad del virrey de México D. Antonio de Mendoza para que Montejo lo hiciese público y reconociese á su mujer é hija (8). El criterio de nuestros lectores sabrá dar á esta especie el crédito que merezca, teniendo en cuenta el carácter un poco maldiciente del reverendo.

Pero cualquiera que hubiese sido el origen de las sumas empleadas en preparar el viaje, el hecho es que fueron cuantiosas, porque el Adelantado compró cuatro navíos y se proveyó de caballos, armas y víveres con la abundancia que creyó necesaria para una expedición cuyo término ignoraba. Luego que la capitulación se hizo pública en España, multitud de esos vagabundos que pululan siempre en las costas y en las ciudades de alguna importancia, corrieron á buscar al Adelantado, pidiendo ser alistados bajo su bandera. Acababa de llegar á Castilla el cañón de plata que Hernán Cortés había mandado de regalo al emperador, y los incautos creían que se trataba de la conquista de ese país fabuloso donde los metales preciosos se fundían para

(6) *Relación de las cosas de Yucatán*, § XII.

(7) Más adelante, cuando nos ocupemos de la descendencia del Adelantado, daremos las pruebas de esta aserción.

(8) LANDA, obra citada, § XIII.

hacer piezas de artillería. Montejo no los desengañaba, porque él mismo creía en montes de oro, y los aceptaba á todos, no como soldados, sino como cooperadores, porque ninguno debía disfrutar sueldo. Hizose un contrato formal entre ellos y el Adelantado sobre las utilidades y preeminencias de que debían disfrutar en el país conquistado, regla general de que sólo fueron exceptuados los pilotos y marineros. No nos parece ocioso consignar aquí estos y otros pormenores de la misma naturaleza, porque más tarde han de servirnos de base para estudiar la constitución primitiva de la Colonia.

En los últimos meses del año 1527 Montejo salió de España, acompañado de cerca de cuatrocientos aventureros (9) y de la gente de mar necesaria para gobernar sus cuatro navíos. Traía de contador á Alonso de Ávila; de tesorero, á Pedro de Lima; de *veedor de las fundiciones*, á Hernando Moreno de Quito, y de capellán, á un clérigo secular llamado Francisco Hernández. En este último punto Montejo faltaba á uno de los artículos de la capitulación, en que se le prevenía que trajese cuando menos dos religiosos, á cuya omisión inconcebible ha atribuído algún escritor piadoso el mal éxito de la expedición.

También traía el Adelantado en su compañía á dos individuos de su familia, que tenían su mismo nombre. Era el primero el hijo natural que había tenido en Sevilla de sus amores con Ana de León, y el cual contaría á la sazón la edad de cinco lustros. Se crió en la corte de Fernando (10), y había dado ya sus primeros pasos en la carrera de las armas acompañando á Hernán Cortés en calidad de paje en su peligrosa expedición á Honduras (11). Era el segundo un sobrino de D. Francisco, que sólo contaba entonces trece

(9) LANDA pretende que fueron 500.

(10) El mismo, obra citada, § XII.

(11) BERNAL DÍAZ, obra citada, capítulo CLXXIV.

años, y que á tan temprana edad comenzaba á hacer su aprendizaje en las rudas guerras de la conquista.

La flota, después de haber tocado en algunas islas del tránsito para refrescar sus víveres, aportó á Cozumel en febrero ó marzo de 1528. Los isleños no huyeron á la vista de los españoles; pero la acogida que les dispensaron fué más bien recelosa que amigable. Mezcláronse entre ellos, probablemente con el exclusivo objeto de penetrar sus intenciones, y luego que comprendieron que se trataba de una invasión á Yucatán, dieron aviso de lo que ocurría á sus compatriotas los peninsulares. Montejo hubiera querido desde entonces hacerles saber que *su misión era de paz*, palabras que se hallan siempre en la boca de todos los conquistadores; pero se lo impedía la falta absoluta de intérpretes, porque el único que habría podido desempeñar este oficio—aquel Melchor aprehendido por Hernández de Córdoba en Cabo Catoche—se había fugado del campamento español nueve años antes, durante la residencia de Hernán Cortés en Tabasco.

Parecía de poca importancia la isla de Cozumel, y los expedicionarios, después de haberse provisto de un guía que los internase en la tierra que iban á conquistar, se reembarcaron en sus naves y recorrieron la costa oriental de la Península hasta Cabo Catoche ó sus inmediaciones (12), donde se detuvieron. Desembarcaron todos los

(12) Desde este primer desembarque de los españoles en las costas de la Península hasta la fundación de la ciudad de Mérida, es decir, en un espacio de quince años, que abraza uno de los periodos más notables de nuestra historia, reina desgraciadamente una notable confusión entre los escritores que se han ocupado de ella. Montejo no tuvo la fortuna, como Hernán Cortés, de traer un cronista entre su pequeño ejército; y si á esta falta se añade la circunstancia de que la conquista de Yucatán fué intentada y abandonada varias veces hasta el sometimiento voluntario de Tutul Xiu, se comprenderá fácilmente la causa y el origen de esta confusión. No existiendo ningún historiador contemporáneo de los sucesos que vamos á referir, LANDA, el bachiller VALENCIA y COGOLLUDO no pudieron beber en otras fuentes que en la tradición y en las *probanzas* que los conquis-

aventureros con sus caballos, armas y municiones, y sólo se quedó á bordo la gente de mar necesaria para cuidar de las naves. El primer cuidado de Montejo fué tomar posesión de la tierra en nombre del rey de España, con todas las solemnidades que prescribían las leyes de la época. Con este objeto, el alférez Gonzalo Nieto enarboló una bandera al grito de ¡España, España! ¡Viva España! Allí también debió haberse dado lectura á aquel célebre documento, redactado por varios teólogos españoles, en que se hacía saber á los americanos que el Papa, como señor de toda la tierra, había donado el Nuevo Mundo á los reyes de Castilla, y en tal virtud se les notificaba que no opusiesen resistencia á sus armas, se les hacía responsables de todos los daños que pudiese ocasionar la guerra y se les conminaba con las penas de esclavitud y confiscación. Reproducimos en el Apéndice esta leyenda, como una de las piezas más curiosas que posee la historia de las Américas (13).

Esta ceremonia no tuvo entonces por único objeto asegurar á la Corona de España la posesión de la Península. Por aquella época ninguna potencia europea se hubiera atrevido á disputar al poderoso Carlos V sus vastos dominios de Ultramar. El objeto principal de Montejo fué el de que ningún otro aventurero pudiese disputarle en lo sucesivo lo que él consideraba ya como derecho suyo, y satisfecho de haber alcanzado su deseo con el acta que hizo le-

tadores hicieron levantar para pedir el premio de sus servicios. De intento no hemos mencionado al famoso cronista de las Indias, D. ANTONIO DE HERRERA, porque basta comparar su historia con la relación de LANDA, para comprender que no hizo mas que copiar á éste en lo que se refiere á Yucatán. Nosotros no hemos vacilado en seguir de toda preferencia á COGOLLUDO, así por el criterio de que se manifiesta adornado este historiador, cuando no le dominan las preocupaciones religiosas de su época, como porque tuvo á la vista, al trazar su historia, muchas de las probanzas de que hemos hablado y los papeles de la familia Montejo.

(13) Véase el número 4.

vantar de todo lo acaecido, creyó conveniente comenzar su obra de pacificación.

Nuestro abrasado clima comenzó desde luego á hacer estrago entre los españoles, y tuvieron necesidad de detenerse algunos días en el punto de su desembarque para curar sus enfermos. Cuando éstos se hubieron restablecido, emprendieron su marcha hacia el Occidente, sin abandonar por entonces la costa, acaso porque el Adelantado no quería internarse sin sondear antes la intención de los naturales. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Coni* ó *Conil* (14), donde un golpe de audacia de parte de los indios reveló á Montejo lo que tanto deseaba averiguar.

Presentáronse en el campamento español algunos personajes de la provincia de *Choacá*, con el pretexto de cumplimentar á los extranjeros por su arribo á la Península. El Adelantado, que deseaba mucho comunicarse con los mayas para revelarles sus intenciones, se apresuró á recibirlos. Durante la conferencia, que no debió ser muy explícita por falta de intérpretes, un indio se acercó súbitamente á un esclavo de Montejo, le arrancó el alfanje que traía en la mano y se arrojó sobre el caudillo español con el ánimo de herirle. Pero éste tuvo tiempo de sacar la espada y defenderse, hasta que acudieron otros castellanos, que sólo supieron librarle del asesino dándole muerte en el acto.

Este suceso reveló al Adelantado que los mayas estaban resueltos á disputarle la herencia de sus mayores y que no perdonarían sacrificios de ninguna especie para conservar su libertad. Así era, en efecto. Luego que los peninsulares tuvieron aviso por sus compatriotas de Cozumel de que los hombres blancos y barbados del Oriente se habían presentado de nuevo con el ánimo de invadir la tierra, celebraron

(14) Pretende COGOLLUDO que el hecho referido en el texto tuvo lugar en *Coni*, y que *Conil* era otra población distinta, más inmediata á Cabo Catoche. En la actualidad sólo existe lo que se llama *Bocas del Conil*, entre este cabo y el *Cuyo*.

una gran confederación y se hicieron el mutuo juramento de oponerse con todas sus fuerzas á la invasión extranjera. Es de presumir que todos los caciques de la región oriental de la Península formaron parte de esta alianza; pero lo que parece indudable es que el de la provincia de *Choacá* fue el alma del movimiento. El incidente de *Coni* no fué mas que el preludio de las hostilidades que muy pronto iban á emprenderse, y que tan caras debían costar á ambos contendientes.

Entretanto los españoles continuaron su marcha por donde quiso llevarlos su guía de Cozumel, que, iniciado tal vez en los secretos de los confederados, serviría más al designio de éstos que al de Montejo. No tardaron en llegar á un pueblo llamado *Cobá*, donde fueron bautizados por los indios con el apodo de *h-mak opob* (comedores de anonas). El indio es observador por naturaleza, y al notar el ansia con que los españoles devoraban la fruta del anón para mitigar la sequedad de sus fauces, celebró encontrar aquella oportunidad para designar á su enemigo con un nombre que se acomodaba tanto á la índole de su idioma.

La marcha del pequeño ejército se hacía cada vez más penosa, por la estrechez de los caminos, la aspereza de la selva, la falta de agua y el ardor del clima. Venciendo todas estas dificultades, llegó al pueblo de *Choacá*, el cual acababa de ser abandonado por todos sus habitantes.

Mucho sintió el Adelantado este incidente, porque hubiera deseado encontrar á alguno para comunicarle su designio. Seguía abrigando la idea de que podía sojuzgar á los mayas con sólo el poder de su palabra, y no pudiendo hacer uso de este elemento en *Choacá*, dió un ligero descanso á sus tropas y continuó su marcha hacia el interior, precedido siempre de su guía de Cozumel.

A las inmediaciones de un pueblo llamado *Aké*, célebre en los anales de la conquista, los castellanos oyeron súbitamente una gritería inmensa, acompañada de un estruen-

do salvaje que hizo estremecer la tierra bajo sus plantas. Apareció en seguida una gran muchedumbre de indios, que se hallaba emboscada á los dos lados del camino, y que no tardaron en cercar á la corta fuerza del Adelantado. Aquellos de los invasores que no se dejaron dominar enteramente por el miedo, debieron creerse transportados á aquellos tiempos fabulosos de la caballería andante, en que los soldados cristianos eran acometidos por duendes, vestiglos y demonios. Tal, en efecto, debía ser la impresión que causase en un europeo la vista de un ejército americano. Aquellos hombres desnudos, que se teñían la piel de diversos colores con el ánimo deliberado de causar horror á sus enemigos; aquellas armas de madera y pedernal, de formas tan extrañas; aquella música guerrera, compuesta de tinkules, de caracoles y de conchas de tortuga que se tocaban con astas de ciervo, formaban un conjunto capaz de infundir espanto por sí solo al que por primera vez lo contemplaba.

Pero los castellanos no pudieron entregarse por mucho tiempo á este sentimiento de admiración, porque muy pronto hubo necesidad de apelar á las armas para defenderse de los mayas, que comenzaban á poblar el aire con sus flechas. Trabóse entonces una batalla, que necesariamente debía ser reñida, por las ideas que dominaban en ambos campos contendientes. Los españoles deseaban demostrar en aquel primer encuentro su valor y la superioridad de sus armas, para sentar de una vez en la Península aquella fama de invencibles y de hijos de los dioses con que sus compatriotas se habían abierto paso en otras regiones de la América. Los mayas se hacían la ilusión de que, peleando aquel día con su fiereza acostumbrada, acabarían muy pronto con los pocos invasores que tenían delante de los ojos y escarmentarían para siempre á los extranjeros que en adelante quisiesen imitar su ejemplo.

Aquel día todas las ventajas estuvieron de parte de los

yucatecos. Casi todos los soldados de Montejo eran bisoños; y éstos, que habían oído decir en Europa que los americanos se desbandaban aterrorizados al primer estruendo de un arma de fuego, se llenaron de asombro al ver que los mayas no retrocedían ante las descargas de sus falconetes y arcabuces. La caballería, otra arma ventajosa para los europeos, porque los caballos eran desconocidos en el Nuevo Mundo, no podía maniobrar con entera libertad por lo pedregoso del terreno y la espesura de la selva. Sin embargo, algunos jinetes se acercaban á las filas de sus enemigos y pasaban rápidamente junto á ellos, procurando herirles en el rostro. A pesar de esto y de los estragos que causaban en la multitud las armas de fuego, los yucatecos se mantuvieron firmes, y en lugar de disminuirse, se aumentaron, porque los muertos eran reemplazados por nuevos escuadrones que de tiempo en tiempo venían á incorporarse al campamento. Cuando el sol se hubo ocultado en el horizonte, los indios, que, como sabemos, no acostumbraban á pelear de noche, suspendieron las hostilidades, pero quedando dueños del campo. Los castellanos, temiendo alguna celada, se mantuvieron en vela en el centro de aquellas masas oscuras, que se confundían allá en lontananza con las tinieblas en que estaba sumida la Naturaleza.

A la mañana del día siguiente volvió á empeñarse con nuevo ardor el combate. El Adelantado y Alonso de Avila habían animado á sus compatriotas durante aquella vigilia, contándoles los numerosos triunfos que en su larga carrera habían alcanzado contra los americanos, y ellos, que no tenían otro recurso que vencer ó morir en aquel campo de batalla que distaba centenares de leguas de la madre patria, redoblaron sus esfuerzos para no labrar su ruina en aquel primer encuentro con los mayas. Estos hicieron también un esfuerzo supremo para conquistar de una vez para siempre en aquel combate su tranquilidad; pero no pudieron resistir por mucho tiempo á la superioridad de la táctica